

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL TFM

1. ENTREGA DEL TFM POR EL ESTUDIANTE

El trabajo será depositado en la fecha establecida y será subido en 2 lugares: en la tarea correspondiente del Moodle en formato PDF (para valorar plagio con turnitin) y en la aplicación TFM (<https://tfg.unileon.es/home>).

El fichero pdf subido deberá adaptarse a la Plantilla TFM publicada en la web del Máster y en moodle:

- Utilizar el nombre de archivo Curso_Nombre_Apellido_1711.pdf (1711 corresponde al código del Máster)
- En la portada figurará el título del TFM en castellano y en inglés
- En la primera página irá la firma del tutor/a autorizando la defensa del TFM.

2. INFORME DEL TUTOR/A

El tutor académico de cada TFM enviará al Presidente de la Comisión Evaluadora (depositar en Secretaría del Departamento Responsable), con al menos 48 horas de antelación al inicio de las sesiones de audiencia pública de las exposiciones, un breve informe sobre la calidad y méritos del TFM en el que también se haga constar propuesta de calificación.

3. EVALUACIÓN

El TFM sólo se podrá defender cuando exista constancia documental (actas) de haber superado el resto de materias o asignaturas que integran el Máster (el coordinador del Máster comprobará el cumplimiento de este requisito).

3.1. MEMORIA DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

La Comisión Evaluadora utilizará las herramientas disponibles (Turnitin) para comprobar que se trata de un trabajo original. El coordinador del Máster facilitará el acceso al archivo PDF a cada uno de los miembros de la Comisión Evaluadora.

El TFM deberá adecuarse a las normas básicas de estilo, extensión y estructura publicadas en la Web del Máster de la Universidad de León.

Se recomienda a los estudiantes utilizar la Lista de Verificación de la Memoria del TFM.

3.2. EXPOSICIÓN Y DEFENSA DEL TFM

En la presentación del TFM, la Comisión Evaluadora valorará los siguientes aspectos:

- a. Adecuación al tiempo asignado para la defensa (máximo 10 minutos).
- b. Adecuación y calidad del material audiovisual utilizado en la exposición.
- c. Presentación de los aspectos relevantes de todos los apartados del trabajo.
- d. Pertinencia de respuestas precisas a las cuestiones planteadas por los miembros de la Comisión Evaluadora.